

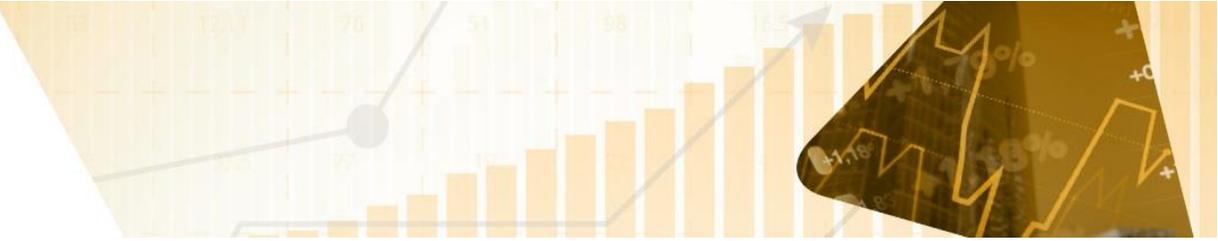


**Casa de Bolsa BASE, S.A. de C.V.,
Grupo Financiero BASE**

Información financiera

Al segundo trimestre del 2020





ÍNDICE

I.- Estados financieros	2
II.- Notas a los estados financieros.....	8
1.- Actividad principal.....	8
2.- Resumen de las principales políticas contables.....	8
2.1 Generales:	9
2.2 Específicas:	10
3.- Análisis de los principales rubros de los estados financieros	14
3.1.- Balance General	14
3.1.1.- Cuentas de orden	14
3.1.2.- Activo	15
3.1.3.- Pasivo	19
3.1.4.- Capital.....	19
3.2.- Estado de Resultados.....	22
4.- Operaciones con partes relacionadas	24
5.- Administración integral de riesgos.....	25
5.1 Riesgo de Crédito	25
5.1.1. Inversiones en Valores	26
5.2 Riesgo de Mercado:.....	26
5.2.1 Inversiones en Valores	27
5.3 Riesgo de Liquidez	28
5.3.1 Inversiones en Valores	28
5.4 Riesgo Operativo:	29
5.5 Riesgo Tecnológico:	32
5.6 Riesgo Legal:	32
6. - Indicadores Financieros.....	33
7. - Hecho posterior	33



Estados financieros

Al segundo trimestre del 2020



I.- Estados financieros

Casa de Bolsa BASE, S.A. de C.V., Grupo Financiero BASE
Av. Arq. Pedro Ramírez Vázquez No 200-4 Piso 7, San Pedro Garza García, N.L.
BALANCE GENERAL

CUENTAS DE ORDEN	2T19	3T19	4T19	1T20	2T20
OPERACIONES POR CUENTA DE TERCEROS					
CLIENTES CUENTAS CORRIENTES	2	2	6	6	3
Bancos de clientes	2	4	5	2	1
Liquidaciones de operaciones a clientes	0	(2)	1	4	2
VALORES DE CLIENTES	7,266	10,217	9,787	11,314	9,202
Valores de clientes recibidos en custodia	7,266	10,217	9,787	11,314	9,202
OPERACIONES POR CUENTA DE CLIENTES	13,022	19,644	18,467	17,557	21,004
Operaciones de reporto de clientes	13,022	19,644	18,467	17,557	21,004
TOTALES POR CUENTA DE TERCEROS	20,290	29,863	28,260	28,877	30,209
OPERACIONES POR CUENTA PROPIA					
ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES	173	184	190	210	218
COLATERALES RECIBIDOS POR LA ENTIDAD	198	852	664	0	2,112
Deuda gubernamental	198	852	664	0	2,112
COLATERALES RECIBIDOS Y VENDIDOS O ENTREGADOS EN GARANTIA POR LA ENTIDAD	198	852	664	0	2,112
Deuda gubernamental	198	852	664	0	2,112
OTRAS CUENTAS DE REGISTRO	336	336	429	429	429
TOTALES POR CUENTA PROPIA	905	2,224	1,947	639	4,871
ACTIVO	2T19	3T19	4T19	1T20	2T20
Disponibilidades	7	9	5	2	2
Inversiones en valores	12,991	18,965	17,985	17,636	19,195
Títulos para negociar	12,991	18,965	17,985	17,636	19,195
Otras cuentas por cobrar	13	5	7	126	138
Inmuebles, mobiliario y equipo	1	1	1	1	1
Impuestos y PTU diferidos (Neto)	9	10	9	10	10
Otros activos	17	23	9	37	11
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	12	18	3	31	5
Otros activos a corto y largo plazo	5	5	6	6	6
TOTAL ACTIVO	13,038	19,013	18,016	17,812	19,357

Casa de Bolsa BASE, S.A. de C.V., Grupo Financiero BASE
Av. Arq. Pedro Ramírez Vázquez No 200-4 Piso 7, San Pedro Garza García, N.L.
BALANCE GENERAL

PASIVO	2T19	3T19	4T19	1T20	2T20
Préstamos interbancarios y de otros organismos	0	0	0	0	0
De corto plazo	0	0	0	0	0
Colaterales vendidos o dados en garantía	0	0	0	0	0
Acreeedores por reporto	12,825	18,794	17,803	17,557	18,892
Otras cuentas por pagar	49	44	27	52	257
ISR por pagar	11	16	0	27	0
Acreeedores por liquidación de operaciones	10	0	0	0	233
Acreeedores diversos y otras cuentas por pagar	28	28	27	25	24
TOTAL PASIVO	12,874	18,838	17,830	17,609	19,149
CAPITAL	2T19	3T19	4T19	1T20	2T20
Capital contribuido	102	102	102	102	102
Capital social	102	102	102	102	102
Capital ganado	62	73	84	101	106
Reservas de capital	4	4	4	4	9
Resultado de ejercicios anteriores	30	30	30	80	75
Resultado neto	28	39	50	17	22
TOTAL CAPITAL CONTABLE	164	175	186	203	208
TOTAL PASIVO MAS CAPITAL CONTABLE	13,038	19,013	18,016	17,812	19,357

"El saldo histórico del capital social al 30 de junio de 2020 es de \$102".

"Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero."

"El presente balance general se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la casa de bolsa hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente balance general fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

"El índice de suficiencia de capital global al 30 de junio de 2020 es de 2.19"

Ing. Eduardo Riojas Rullán
Director General

Lic. Patricio Bustamante Martínez
Director de Administración y Finanzas

C.P. Roberto Muñoz Salazar
Director de Administración

C.P. Edgar I. Contreras Blanco
Director de Contraloría

<http://www.bancobase.com/gobierno-corporativo/estados-financieros-trimestrales>
<http://www.casadebolsabase.com/es/Informacion-financiera>

<http://www.cnbv.gob.mx/>

Casa de Bolsa BASE, S.A. de C.V., Grupo Financiero BASE

Av. Arq. Pedro Ramírez Vázquez No 200-4 Piso 7, San Pedro Garza García, N.L.

ESTADO DE RESULTADOS

Estado de Resultados	ACUMULADO					TRIMESTRAL				
	2T19	3T19	4T19	1T20	2T20	2T19	3T19	4T19	1T20	2T20
Comisiones y tarifas cobradas	38	55	68	22	35	20	17	13	22	13
Comisiones y tarifas pagadas	0	(2)	(3)	0	(1)	0	(2)	(1)	0	(1)
Resultado por servicios	38	53	65	22	34	20	15	12	22	12
Utilidad por compraventa	20	30	41	13	17	5	10	11	13	4
Pérdida por compra venta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ingresos por intereses	529	880	1,279	351	624	282	351	399	351	273
Gastos por intereses	524	868	1,262	348	616	279	344	394	348	268
Resultado por valuación a valor razonable	(18)	(19)	(18)	(3)	(5)	2	(1)	1	(3)	(2)
MARGEN FINANCIERO	7	23	40	13	20	10	16	17	13	7
Otros ingresos (egresos) de la operación	22	21	22	0	1	0	(1)	1	0	1
Gastos de administración y promoción	29	43	57	11	25	14	14	14	11	14
RESULTADO DE LA OPERACIÓN	38	54	70	24	30	16	16	16	24	6
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD	38	54	70	24	30	16	16	16	24	6
Impuestos a la Utilidad Causados	9	14	19	8	9	(3)	5	5	8	1
Impuestos a la Utilidad Diferidos	1	1	1	(1)	(1)	7	0	0	(1)	0
RESULTADO ANTES DE OPERACIONES DISCONTINUADAS	28	39	50	17	22	12	11	11	17	5
Operaciones Discontinuas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RESULTADO NETO	28	39	50	17	22	12	11	11	17	5

"Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero."

"El presente estado de resultados se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la casa de bolsa durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de resultados fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

Ing. Eduardo Riojas Rullán
Director General

Lic. Patricio Bustamante Martínez
Director de Administración y Finanzas

C.P. Roberto Muñoz Salazar
Director de Administración

C.P. Edgar I. Contreras Blanco
Director de Contraloría

<http://www.bancobase.com/gobierno-corporativo/estados-financieros-trimestrales>
<http://www.casadebolsabase.com/es/Informacion-financiera>

<http://www.cnbv.gob.mx/>

(Cifras en millones de pesos)

Casa de Bolsa BASE, S.A. de C.V., Grupo Financiero BASE
Av. Arq. Pedro Ramírez Vázquez No 200-4 Piso 7, San Pedro Garza García, N.L.
ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE

Concepto	Capital contribuido	Capital ganado			Total Capital Contable
	Capital Social	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado neto	
Saldo al 31 de diciembre de 2019	102	4	30	50	186
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS					
Constitucion de reserva legal de acuerdo con Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de abril de 2020		5	(5)		0
Traspaso del Resultado neto a resultado de ejercicios anteriores			50	(50)	0
Total	0	5	45	(50)	0
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL					
Utilidad integral					
-Resultado Neto				22	22
Total	0	0	0	22	22
Saldo al 30 de junio de 2020	102	9	75	22	208

"Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero."

"El presente estado de variaciones en el capital contable se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la casa de bolsa durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de variaciones en el capital contable fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

Ing. Eduardo Riojas Rullán
Director General

Lic. Patricio Bustamante Martínez
Director de Administración y Finanzas

C.P. Roberto Muñoz Salazar
Director de Administración

C.P. Edgar I. Contreras Blanco
Director de Contraloría

Casa de Bolsa BASE, S.A. de C.V., Grupo Financiero BASE
Av. Arq. Pedro Ramírez Vázquez No 200-4 Piso 7, San Pedro Garza García, N.L.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Flujos de efectivo	ACUMULADO					TRIMESTRAL				
	2T19	3T19	4T19	1T20	2T20	2T19	3T19	4T19	1T20	2T20
Resultado neto	28	39	50	17	22	13	11	11	17	5
<i>Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:</i>										
Provisiones	(23)	(20)	(22)	(8)	(8)	0	3	(2)	(8)	0
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	11	15	20	7	8	5	4	5	7	1
Actividades de operación										
Cambio en inversiones en valores	(495)	(6,468)	(5,489)	350	(1,209)	(1,592)	(5,973)	979	350	(1,559)
Cambio en deudores por reporte	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cambio en otros activos operativos	(7)	2	3	(140)	(123)	0	9	1	(140)	17
Cambio en préstamo bancarios y de otros organismos	0	0	0	0	0	(250)	0	0	0	0
Cambios en acreedores por reporte	502	6,471	5,480	(246)	1,089	1,591	5,969	(991)	(246)	1,335
Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía	0	0	0	0	0	(1)	0	0	0	0
Cambio en otros pasivos operativos	(6)	(19)	(19)	24	228	(7)	(13)	0	24	204
Pago de Impuestos a la Utilidad	(9)	(17)	(24)	(7)	(10)	(8)	(8)	(7)	(7)	(3)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	1	3	(1)	(3)	(3)	(249)	2	(4)	(3)	0
Actividades de inversión										
Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Actividades de financiamiento										
Incremento de Capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incremento o disminución neta de efectivo	1	3	(1)	(3)	(3)	(249)	2	(4)	(3)	0
Ajustes al flujo de efectivo por variaciones en el tipo de cambio y en los niveles de inflación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Efectivo y equivalentes al inicio del período	6	6	6	5	5	0	0	0	5	0
Efectivo y equivalentes al final del período	7	9	5	2	2	(249)	2	(4)	2	0

"Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero."

"El presente estado de flujos de efectivo se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la casa de bolsa durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de flujos de efectivo fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

Ing. Eduardo Riojas Rullán
Director General

Lic. Patricio Bustamante Martínez
Director de Administración y Finanzas

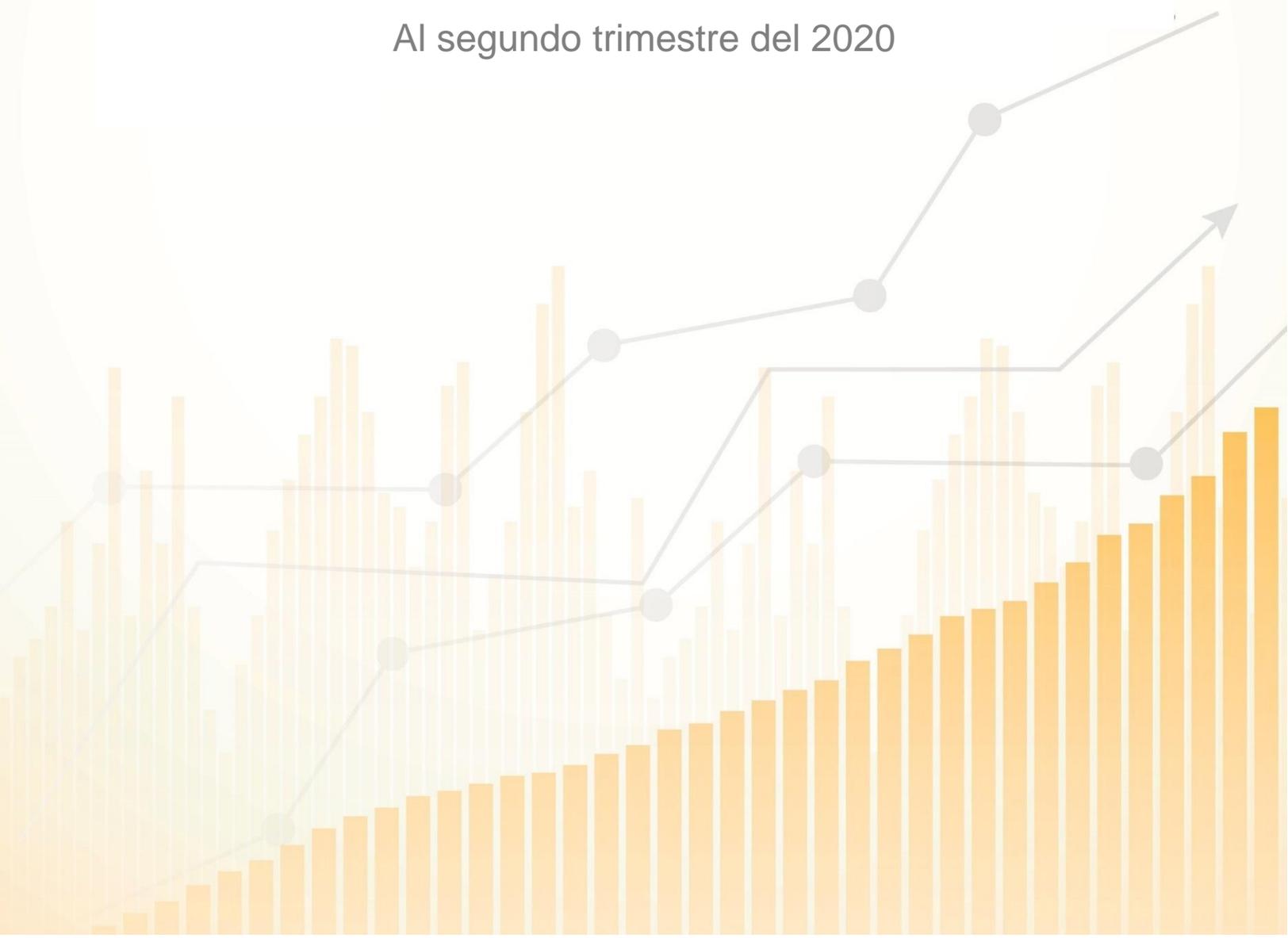
C.P. Roberto Muñoz Salazar
Director de Administración

C.P. Edgar I. Contreras Blanco
Director de Contraloría



Notas a los estados financieros

Al segundo trimestre del 2020



II.- Notas a los estados financieros

1.- Actividad principal

Casa de Bolsa Base, S.A. de C.V., Grupo Financiero Base (antes Estructuradores del Mercado de Valores Casa de Bolsa, S.A. de C.V.) fue constituida el 19 de diciembre de 2005, obteniendo el registro el 8 de febrero de 2006. Se constituyó de conformidad con la Ley del Mercado de Valores, teniendo como actividad principal:

La participación en el Mercado de Financiamiento Corporativo, buscando participar en colocaciones privadas y públicas de valores, así como en la re-estructura de deuda de empresas tanto públicas como privadas.

El 12 de marzo del 2015 y una vez que se llevaron a cabo todos los procesos de autorizaciones ante las Autoridades correspondientes se constituye Grupo Financiero Base, S.A. de C.V, del cual Casa de Bolsa Base, S.A. de C.V., Grupo Financiero Base, es una subsidiaria.

2.- Resumen de las principales políticas contables

Los estados financieros se preparan conforme a los criterios contables y de presentación, establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), para las Casas de Bolsa.

Importancia relativa-

La Administración de la Casa de Bolsa, para efectos de la revelación de información financiera considera lo establecido en la NIF A-7 “Presentación y revelación”, respecto a que la responsabilidad de rendir información sobre la entidad económica descansa en su Administración, debiendo reunir dicha información, determinadas características cualitativas tales como la confiabilidad, la relevancia, la comprensibilidad y la comparabilidad con base en lo previsto en la NIF A-1 “Estructura de las normas de información financiera”.

La Casa de Bolsa en el cumplimiento de las normas de revelación previstas en los Criterios de Contabilidad considera la importancia relativa en términos de la NIF A-4 “Características cualitativas de los estados financieros”, muestra los aspectos más significativos de la Casa de Bolsa reconocidos contablemente tal y como lo señala dicha característica asociada a la relevancia, no sólo dependiendo de su cuantía, sino también de las circunstancias alrededor de ella, requiriendo en algunos casos y entre otros elementos del ejercicio del juicio profesional ante las circunstancias que determinaron los hechos que refleja la información financiera.

Uso de juicios y estimaciones-

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

2.1 Generales:

2.1.1.- Reconocimiento de los efectos de la inflación-

Los estados financieros de la Casa de Bolsa que se acompañan fueron preparados de conformidad con los criterios de contabilidad para las casas de bolsa en México en vigor a la fecha del balance general, los cuales debido a que la Casa de Bolsa opera a partir del 2008 en un entorno económico no inflacionario, incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007 utilizando para tal efecto, la Unidad de Inversión (UDI), que es una unidad de medición de la inflación, cuyo valor es determinado por el Banco de México. El porcentaje de inflación anual y acumulado (3 años) y las UDI's utilizadas para determinar el índice de inflación, se muestran a continuación:

Fecha	UDI	Inflación	Periodo
30-jun-20	6.443800		
31-dic-19	6.399018	0.70%	2020
30-jun-19	6.258791	2.96%	1 año
30-jun-17	5.751414	12.04%	3 años

2.1.2.- Reconocimiento de ingresos-

Los intereses de las operaciones de reporto y por inversiones en títulos de instrumentos de deuda se reconocen en resultados conforme se devengan.

Se consideran como resultado por servicios a las comisiones y tarifas generadas por préstamos recibidos, colocación de deuda y por la prestación de servicios, entre otros, de manejo, transferencia, custodia o administración de recursos por cuenta de clientes, así como las comisiones pagadas para el desempeño de la prestación de dichos servicios.

También se presentan en este rubro los ingresos por servicios derivados de asesorías financieras a los clientes de la Casa de Bolsa.

2.1.3.- Información por segmentos-

Los Criterios Contables establecen que para efectos de llevar a cabo la identificación de los distintos segmentos operativos que conforma a las casa de bolsa, éstas deberán en lo conducente, segregarse sus actividades de acuerdo con los siguientes segmentos que como mínimo se señalan: i) operaciones con valores por cuenta propia, ii) operaciones con sociedades de inversión; iii) operaciones por cuenta de clientes; y iv) servicios de asesoría financiera. Asimismo, atendiendo a la importancia relativa, se puede identificar segmentos operativos adicionales o subsegmentos.

2.1.4.- Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

2.2 Especificas:

2.2.1.- Cuentas de orden-

Valores de clientes recibidos en custodia

Los valores de clientes y de la propia Casa de Bolsa se registran en cuentas de orden al valor de mercado proporcionado por el proveedor de precios.

Los importes a recibir y a entregar en efectivo por las operaciones con valores de clientes se registran en cuentas de orden al momento en que estas operaciones se realizan, independientemente de la fecha en que se liquiden.

Cuentas liquidadoras de terceros

Tratándose de operaciones por cuenta de clientes que realicen la Casa de Bolsa en materia de inversiones en valores y reportos, una vez que éstas lleguen a su vencimiento, y mientras no se perciba la liquidación, se registran en cuentas liquidadoras.

Activos

2.2.2.- Disponibilidades-

Las disponibilidades se reconocen a su valor nominal y los rendimientos que se generan se reconocen en el estado de resultados del ejercicio conforme se devengan.

2.2.3.- Inversiones en valores-

Las inversiones en valores incluyen valores gubernamentales y otros valores de renta fija y de renta variable, y se clasifican de acuerdo con la intención de uso que la Casa de Bolsa les asigna al momento de su adquisición en “títulos para negociar”, “disponibles para la venta” o “conservados a vencimiento”.

Los títulos para negociar se registran inicialmente a su valor razonable y los costos de transacción por la liquidación de los títulos se reconocen en los resultados del ejercicio en la fecha de adquisición. La valuación posterior es a su valor razonable proporcionado por un proveedor de precios independiente. Los efectos de valuación se reconocen en el estado de resultados, en el rubro de “Resultados por valuación a valor razonable”.

Los títulos disponibles para la venta son aquellos no clasificados como títulos para negociar, pero que no se pretende mantenerlos hasta su vencimiento, Se registran a su valor razonable y se valúan de igual manera que los títulos para negociar, pero su efecto se reconoce en el capital contable, en el rubro de “Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta”, que se cancela para reconocer en resultados la diferencia entre el valor neto de realización y el valor de adquisición, al momento de la venta.

Los títulos conservados al vencimiento se valúan a su costo amortizado, es decir el valor razonable afectado por los intereses devengados que incluyen la amortización del premio o descuento y los costos de transacción que en su costo hubieran sido reconocidos.

Los títulos adquiridos que se pacte liquidar en fecha posterior a la concertación de la operación de compraventa y que hayan sido asignados, es decir que hayan sido identificados, se reconocerán como títulos restringidos (a recibir) al momento de la concertación, en tanto que, los títulos vendidos se reconocerán como una salida de inversiones en valores (por entregar). La contrapartida deberá ser una cuenta liquidadora, acreedora o deudora, según corresponda.

Solo se permite la transferencia entre categorías de títulos conservados al vencimiento a disponibles para la venta, siempre y cuando no se tenga la intención de mantenerlos hasta el vencimiento. El resultado por valuación correspondiente a la fecha de transferencia se reconoce en el capital contable.

La Casa de Bolsa no puede capitalizar ni repartir la utilidad derivada de la valuación de sus inversiones en valores hasta que se realicen en efectivo.

2.2.4.- Operaciones de reporto-

De acuerdo al criterio B-3 "Reportos", la sustancia económica de estas operaciones es la de un financiamiento con colateral en donde la reportadora entrega efectivo como financiamiento a cambio de obtener activos financieros que sirvan como protección en caso de incumplimiento.

Actuando como reportadora-

En la fecha de concertación de la operación de reporto se reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, así como una cuenta por cobrar medida inicialmente al precio pactado (que representa el derecho a recuperar el efectivo entregado). Durante la vida del reporto, la cuenta por cobrar se valorará a su costo amortizado, reconociendo mediante la aplicación del método de interés efectivo, el interés por reporto, afectando el rubro de "Ingresos por intereses" conforme se devengue.

Los activos financieros recibidos por las operaciones de reporto (colaterales recibidos) se reconocen en cuentas de orden y su valuación en el caso de operaciones con valores, se realiza de acuerdo al criterio de contabilidad B-2 "Inversiones en valores", la cual se deberá cancelar cuando la operación de reporto llegue a su vencimiento o exista incumplimiento de la contraparte.

En los casos en que la Casa de Bolsa venda el colateral o lo de en garantía, deberá reconocer los recursos procedentes de la transacción, así como una cuenta por pagar por la obligación de restituir el colateral a la reportada medida inicialmente al precio pactado y, la cual se valorará, para el caso de venta a su valor razonable o, en caso de que sea dado en garantía en otra operación de reporto, a su costo amortizado (cualquier diferencia entre el precio recibido y el valor de la cuenta por pagar se reconocerá en los resultados del ejercicio). Cuando lo anterior se presente, se compensará contra la cuenta por cobrar anteriormente mencionada, presentándose el saldo deudor o acreedor en el rubro de "Deudores por reporto" o "Colaterales vendidos o dados en garantía", según corresponda.

Actuando como reportada-

En la fecha de concertación de la operación de reporto se reconoce la entrada de efectivo o bien una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar medida inicialmente al precio pactado (que representa la obligación de restituir el efectivo recibido). Durante la vida del reporto, la cuenta por pagar se valorará a su costo amortizado, reconociendo mediante la aplicación del método de interés efectivo, el interés por reporto, afectando el rubro de "Gastos por intereses" conforme se devengue.

Los activos financieros transferidos por las operaciones de reporto son reclasificados dentro del balance general presentándose como activos restringidos, siguiendo las normas de valuación, presentación y revelación de conformidad con el criterio de contabilidad B-2 "Inversiones en valores".

En caso de que la Casa de Bolsa incumpla con las condiciones establecidas en el contrato, y por tanto no pudiera reclamar el colateral, deberá darlo de baja de su balance general a su valor razonable contra la cuenta por pagar previamente mencionada.

La utilidad o pérdida por compraventa y los efectos de valuación se reflejan como parte del margen financiero por intermediación.

2.2.5.- Cuentas por cobrar-

Para los saldos de otras cuentas por cobrar, se crean estimaciones con cargo a los resultados del ejercicio a los 90 días siguientes a su registro inicial cuando correspondan a saldos identificados ó a 60 días si corresponden a saldos no identificados, con excepción de los relativos a saldos por recuperar de impuestos e impuesto al valor agregado acreditable.

Tratándose de cuentas liquidadoras, en los casos en que el monto por cobrar no se realice a los 90 días naturales siguientes a partir de la fecha en que se haya registrado en cuentas liquidadoras, se registra como adeudo vencido y se constituye una estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro por el importe total del mismo.

2.2.6.- Cuentas liquidadoras propias-

Los activos y pasivos se compensan y su monto neto se presenta en el balance general cuando se tiene el derecho contractual de compensar las cantidades registradas, al mismo tiempo que se tiene la intención de liquidarlas sobre una base neta, o bien, de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente o los activos y pasivos financieros son de la misma naturaleza o surgen de un mismo contrato, tiene el mismo plazo de vencimiento y se liquidan simultáneamente.

2.2.7.- Mobiliario y equipo-

El mobiliario y equipo se registra al costo de adquisición.

La depreciación del mobiliario y equipo se calculan usando el método de línea recta, con base en sus vidas útiles estimadas por la Administración de la Casa de Bolsa. Las tasas anuales de depreciación y amortización de los principales grupos de activos se muestran a continuación:

Componentes sujetos a depreciación:

Equipo de cómputo	30%
Mobiliario y equipo	10%
Adaptaciones y mejoras	10%

El mobiliario y equipo son sometidos a pruebas anuales de deterioro únicamente cuando se identifican indicios de deterioro. Consecuentemente, estos se expresan a su costo histórico modificado, menos la depreciación acumulada, y en su costo, las pérdidas por deterioro.

2.2.8.- Otros activos e intangibles-

Estos activos representan aportaciones realizadas al fondo de reserva constituido a través del gremio bursátil de carácter auto regulatorio, cuya finalidad es apoyar y contribuir al fortalecimiento del mercado de valores.

2.2.9.- Impuesto sobre la renta (ISR) corriente y diferido-

El ISR causado en el año se determina conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

El ISR diferido se registra de acuerdo con el método de activos y pasivos, que consiste en comparar los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, así como por las pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar. Los activos y pasivos diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la Ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre el ISR diferido se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

El ISR causado y diferido se presenta y clasifica en los resultados del periodo excepto por aquellos que corresponden a partidas que se presentan en el capital contable.

Pasivos

2.2.10.- Pasivos, provisiones y compromisos-

La Casa de Bolsa reconoce con base en estimaciones de la Administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios es virtualmente ineludible y surge como consecuencia de eventos pasados, principalmente comisiones, gastos y cuotas. Estas provisiones se han registrado contablemente, bajo la mejor estimación razonable efectuada por la Administración para liquidar la obligación presente.

Capital contable

2.2.11.- Utilidad integral-

La utilidad integral está representada por la utilidad neta, así como por aquellas partidas que por disposición específica se reflejan en el capital contable y no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital.

3.- Análisis de los principales rubros de los estados financieros

3.1.- Balance General

3.1.1.- Cuentas de orden

3.1.1.1.- Operaciones por cuenta de terceros

Valores de clientes recibidos en custodia:

Los bienes en custodia se integran como sigue:

Valores de clientes recibidos en custodia	2T19	3T19	4T19	1T20	2T20
Títulos de mercado de dinero	\$ 7,018	\$ 9,958	\$ 9,441	\$ 11,026	\$ 8,830
Títulos de mercado de capitales	\$ 248	\$ 259	\$ 346	\$ 288	\$ 372
Total	\$7,266	\$ 10,217	\$ 9,787	\$11,314	\$ 9,202

Las comisiones cobradas por operaciones de capitales ascienden a \$2.

Operaciones de reporto de clientes:

Las operaciones de reporto de clientes se integran como sigue:

Deudores por Reporto	2T19	3T19	4T19	1T20	2T20
<i>Garantizados con:</i>					
Bondes	\$197	\$201	\$664	\$0	\$1,162
Ipabonos	0	649	0	0	950
Total	\$197	\$850	\$664	\$0	\$2,112

Acreedores por Reporto	2T19	3T19	4T19	1T20	2T20
Bondes	8,343	15,589	13,826	10,572	12,186
Certificados Bursátiles	770	885	1,477	1,253	1,103
Cede	912	413	522	623	362
Ipabonos	2,800	1,907	1,977	5,107	5,067
Cetes	0	0	0	0	174
Total	12,825	18,794	17,803	17,557	18,892
Total Operaciones de reporto de clientes	\$13,022	\$19,644	\$18,467	\$17,557	\$21,004

3.1.1.2- Operaciones por cuenta propia

Activos y pasivos contingentes:

Se registra la línea de exposición de riesgo por la participación en el SPEUA.

Colaterales recibidos por la entidad:

Representa el total de colaterales recibidos en operaciones de reporto actuando la Casa de Bolsa como reportadora.

Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad:

Representa el total de colaterales recibidos en operaciones de reporto actuando la Casa de Bolsa como reportadora, que a su vez hayan sido vendidos por la Institución actuando como reportada.

3.1.2.- Activo

3.1.2.1.-Inversiones en valores

Las inversiones en valores se integran como sigue:

Títulos para negociar	2T19	3T19	4T19	1T20	2T20
<i>Sin restricción:</i>					
<i>En posición:</i>					
<i>Gubernamentales</i>					
Bondes	\$ 33	\$ 121	\$ 181	\$0	\$158
Bonos					
Udibonos					
Ipabonos	0	2	0	158	0
Cetes	0	5	0	0	0
<i>Privados</i>					
Pagaré con rendimiento liquidable al vencimiento (PRLV)	0	2	1	0	0
Certificados bursátiles (Certibures)	130	54	8	52	60
Total sin restricción	\$ 163	\$ 184	\$ 190	\$ 210	\$ 218

Títulos para negociar	2T19	3T19	4T19	1T20	2T20
<i>Restringidos por reporto:</i>					
<i>Gubernamentales</i>					
Bondes	8,331	15,581	13,822	10,566	12,176
Ipabonos	2,798	1,904	1,977	5,105	5,065
Cetes	7	1	1	2	174
Subtotal Gubernamentales	11,136	17,486	15,800	15,673	17,415
<i>Privados</i>					
Certificados bursátiles (Certibures)	780	883	1,473	1,251	1,102
Certificados de depósito (Cedes)	912	412	522	622	361
Subtotal Privados	1,692	1,295	1,995	1,873	1,463
Total Restringidos por reporto	12,828	18,781	17,795	17,546	18,878
<i>Restringidos fecha valor:</i>					
<i>Gubernamentales</i>					
Bondes	0	0	0	(\$120)	0
Cetes	0	0	0	0	99
Total Restringidos fecha valor	\$0	\$0	\$0	(\$120)	\$99
Total títulos para negociar	\$ 12,991	\$ 18,965	\$ 17,985	\$ 17,636	\$ 19,195

La utilidad generada por compra-venta de valores ascendió a \$17, la valuación de las inversiones en valores generó una minusvalía de \$5. Estos importes se muestran en el estado de resultados en los rubros "Utilidad por compra venta", "Pérdida por compra venta" y "Resultado por valuación a valor razonable".

El monto de los intereses devengados a favor de inversiones en valores, que fueron reconocidos en resultados, ascienden a \$591.

Las Inversiones en Valores distintas a títulos gubernamentales que representaron más del 5% del capital neto son las siguientes:

Emisora	No. De Títulos	Plazo Promedio	Tasa Promedio*	Importe
AEROMEX	211,833	190	6.39	21
AFIRALM	120,710	52	6.24	12
AFIRMAR	1,690,000	153	6.39	169
ARREACT	450,000	101	6.57	45
BACOMER	1,700,000	87	5.72	171
BACTIN	750,000	696	6.20	75
BANCREA	1,000,000	219	6.05	100
BBAJIO	500,000	878	5.98	50
BINBUR	1,480,000	296	6.02	149
BSCTIA	900,279	211	5.73	90
BSMX	1,490,000	643	5.71	149
DAIMLER	300,000	616	5.85	30
GVIVA	250,000	37	6.19	25
HSBC	1,700,000	980	5.55	170
INVEX	250,000	9	6.04	25
SCOTIAB	1,559,862	977	5.83	156
VWLEASE	700,000	1,049	6.33	70
	15,052,684			1,508

* Se refiere al spread sobre tasas de mercado.

3.1.2.2.- Deudores por reporto

La posición de reporto se integra como sigue:

Deudores por Reporto	2T19	3T19	4T19	1T20	2T20
<i>Garantizados con:</i>					
Bondes	\$197	\$201	\$664	\$0	\$1,162
Ipabonos	0	649	0	0	950
Total	\$197	\$850	\$664	\$0	\$2,112
<i>Colaterales vendidos o dados en garantía:</i>					
Bondes	(197)	(201)	(664)	0	(1,162)
Ipabonos	0	(649)	0	0	(950)
Total	0	0	0	0	0

(Cifras en millones de pesos)

Al 30 de junio de 2020 las operaciones de reporto por la Casa de Bolsa, en su carácter de reportadora, tenía un plazo promedio de 1 día, una tasa de mercado ponderada de 5.00% y los intereses devengados a favor ascienden a \$33.

3.1.2.3.- Otras cuentas por cobrar, neto

El saldo de otras cuentas por cobrar, se integra como sigue:

Otras cuentas por cobrar	2T19	3T19	4T19	1T20	2T20
Deudores por liquidación de operaciones	\$10	\$0	\$5	\$122	\$135
Partes relacionadas	2	1	1	2	1
Impuestos y derechos por cobrar	0	0	1	1	1
Otras cuentas por cobrar	1	4	0	1	1
Total	\$13	\$5	\$7	\$126	\$138

3.1.2.4.- Inmuebles, mobiliario y equipo

El saldo de inmuebles, mobiliario y equipo se integran como sigue:

Componentes sujetos a depreciación -	% depreciación	2T19	3T19	4T19	1T20	2T20
Mobiliario y equipo	10	\$1	\$1	\$1	\$1	\$1
Adaptaciones y Mejoras	10	1	1	1	1	1
Total		\$2	\$2	\$2	\$2	\$2
Depreciación Acumulada		(1)	(1)	(1)	(1)	(1)
Total		\$1	\$1	\$1	\$1	\$1

La depreciación cargada a resultados asciende a \$160 mil.

3.1.2.5.- Otros activos

Otros activos	2T19	3T19	4T19	1T20	2T20
Fideicomiso de reserva financiera de la AMIB	\$5	\$5	\$3	\$7	\$6
Pagos provisionales de impuestos	11	17	6	29	4
Otros pagos anticipados	1	1	0	1	1
Total	\$ 17	\$ 23	\$ 9	\$ 37	\$ 11

3.1.3.- Pasivo

3.1.3.1.- Acreedores por reporto

La posición en reporto se integra como sigue:

Acreedores por Reporto	2T19	3T19	4T19	1T20	2T20
Bondes	8,343	15,589	13,826	10,572	12,186
Certificados Bursátiles	770	885	1,477	1,253	1,103
Cede	912	413	522	623	362
Ipabonos	2,800	1,907	1,977	5,107	5,067
Cetes	0	0	0	0	174
Total	12,825	18,794	17,803	17,557	18,892

Las operaciones en reporto se encuentran pactadas a plazos de entre 1 y 62 días.

Las operaciones de reporto por la Casa de Bolsa, en su carácter de reportada tenían un plazo promedio de 5 días, una tasa de mercado ponderada de 4.43% y el monto de los intereses devengados a cargo ascienden a \$616.

3.1.3.2.- Otras cuentas por pagar

El saldo de otras cuentas por pagar, se integra como sigue:

Otras cuentas por pagar	2T19	3T19	4T19	1T20	2T20
Partes relacionadas	\$10	\$11	\$0	\$7	\$6
Acreedores por liquidación de operaciones/inversiones en valores	10	0	0	0	234
Provisiones para obligaciones diversas	12	12	0	8	8
Impuestos y derechos por pagar	6	5	0	10	9
Impuestos a la utilidad por pagar	11	16	0	27	0
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	0	0	27	0	0
Total	\$49	\$44	\$27	\$52	\$257

3.1.4.- Capital

3.1.4.1.- Capital contable

El capital social es de \$102, el cual se encuentra íntegramente suscrito y pagado.

Capitalización:

El capital global se conforma íntegramente por capital básico, \$208.

	2T19	3T19	4T19	1T20	2T20
Requerimientos de capital por Riesgo de Mercado	14.30	23.01	27.34	24.54	33.64
Requerimientos de capital por Riesgo de Crédito	40.95	42.01	74.77	65.91	53.14
Requerimientos de capital por Riesgo Operacional	6.54	6.61	6.95	7.67	8.16
Capital Global	163.89	174.91	185.76	202.78	207.73
Activos en Riesgo de Mercado	178.73	287.65	341.81	306.79	420.56
Activos en Riesgo de Crédito	511.93	525.17	934.63	823.92	664.22
Activos en Riesgo Operacional	81.71	82.65	86.94	95.86	101.98
ICAP	21.22	19.53	13.63	16.53	17.50

Riesgo de Mercado:	2T19		3T19		4T19	
	Activos en Riesgo Equivalentes	Req. de Capital	Activos en Riesgo Equivalentes	Req. de Capital	Activos en Riesgo Equivalentes	Req. de Capital
Operaciones con Tasa Nominal en M.N.	32.8	2.6	17.8	1.4	28.6	2.3
Operaciones con Sobre Tasa en M.N.	146.0	11.7	269.9	21.6	313.2	25.1
Operaciones con Tasa Real	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Operaciones con tasa Nominal en M. E.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Operaciones con tasa de Rendimiento al SMG en M.N.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Operaciones en UDIs o Referidas al INPC	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Operaciones en Divisas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Por Posición con Rendimiento Referido al SMG	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Posiciones en Oro	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Posiciones en Plata	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Operaciones con Acciones y Sobre Acciones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Requerimiento Total de Capital por Riesgo de Mercado	178.8	14.3	287.6	23.0	341.8	27.34

Riesgo de Mercado:	1T20		2T20	
	Activos en Riesgo Equivalentes	Req. de Capital	Activos en Riesgo Equivalentes	Req. de Capital
Operaciones con Tasa Nominal en M.N.	60.3	4.8	77.35	6.19
Operaciones con Sobre Tasa en M.N.	246.4	19.7	343.19	27.46
Operaciones con Tasa Real	0.0	0.0	0.0	0.0
Operaciones con tasa Nominal en M. E.	0.0	0.0	0.0	0.0
Operaciones con tasa de Rendimiento al SMG en M.N.	0.0	0.0	0.0	0.0
Operaciones en UDIs o Referidas al INPC	0.0	0.0	0.0	0.0
Operaciones en Divisas	0.0	0.0	0.0	0.0
Por Posición con Rendimiento Referido al SMG	0.0	0.0	0.0	0.0
Posiciones en Oro	0.0	0.0	0.0	0.0
Posiciones en Plata	0.0	0.0	0.0	0.0
Operaciones con Acciones y Sobre Acciones	0.0	0.0	0.0	0.0
Requerimiento Total de Capital por Riesgo de Mercado	306.8	24.54	420.6	33.64

Riesgo de Crédito:	2T19		3T19		4T19	
	Activos en Riesgo Equivalentes	Req. de Capital	Activos en Riesgo Equivalentes	Req. de Capital	Activos en Riesgo Equivalentes	Req. de Capital
Por Derivados y Reportos	0.9	0.1	2.0	0.2	0.6	0.1
Por Posición en Títulos de Deuda	485.5	38.8	488.0	39.0	897.3	71.8
Por Depósitos y Préstamos	1.4	0.1	1.8	0.1	1.0	0.1
Por Certificados Bursátiles Fiduciarios, Inmobiliarios, De Desarrollo e Indizados	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Por Acciones Permanentes; Muebles e Inmuebles; y Pagos Anticipados y Cargos Diferidos	24.3	1.9	33.4	2.7	35.7	2.9
Requerimiento Total de Capital por Riesgo de Crédito	512.0	41.0	525.2	42.0	934.6	74.77

Riesgo de Crédito:	1T20		2T20	
	Activos en Riesgo Equivalentes	Req. de Capital	Activos en Riesgo Equivalentes	Req. de Capital
Por Derivados y Reportos	0.4	0.0	1.2	0.1
Por Posición en Títulos de Deuda	778.1	62.2	613.9	49.1
Por Depósitos y Préstamos	0.4	0.0	0.9	0.1
Por Certificados Bursátiles Fiduciarios, Inmobiliarios, De Desarrollo e Indizados	0.0	0.0	0.0	0.0
Por Acciones Permanentes; Muebles e Inmuebles; y Pagos Anticipados y Cargos Diferidos	44.9	3.6	48.2	3.9
Requerimiento Total de Capital por Riesgo de Crédito	823.9	65.91	664.2	53.14

Durante el año 2019, se realizaron pruebas de Suficiencia de Capital en la Casa de Bolsa bajo dos escenarios de estrés, el resultado fue favorable, la proyección del nivel de ICAP hasta el año 2021 bajo condiciones de mercado extremas resultó por arriba del nivel mínimo regulatorio, es decir, se cuenta con el capital suficiente para solventar la operación durante este periodo de tiempo, incluso en una situación de Shock de Mercado.

Calificación:

El 17 de febrero de 2020 la calificadora internacional Standard & Poor's confirmó sus calificaciones crediticias de emisor de largo y corto plazo en escala nacional –CaVal- de 'mxA' y 'mxA-1', respectivamente.

El 3 de octubre de 2019 Fitch Ratings afirmó las calificaciones de riesgo contraparte a A(mex) y F1(mex) para el largo y corto plazo, respectivamente a Casa de Bolsa Base. La perspectiva crediticia de largo plazo es estable.

El 26 de marzo de 2020, S&P Global Ratings bajo las calificaciones globales soberanas de largo plazo en moneda extranjera y local de México a 'BBB' (de 'BBB+') y a 'BBB+' de ('A-'), respectivamente. Ante esto, el 27 de marzo de 2020, la calificadora tomó acciones en calificación sobre 72 instituciones financieras, entre ellas Casa de Bolsa BASE, para llevar la calificación de riesgo de contraparte de largo y corto plazo en escala nacional en "mxA-" y "mxA-2".

La baja de las calificaciones es resultado de que prevemos un impacto pronunciado sobre la economía mexicana derivado de shock combinado del COVID-19 en México y en Estados Unidos, su principal socio comercial.

3.2.- Estado de Resultados

3.2.1.- Impuestos sobre la renta (ISR)

a. ISR:

Ley del Impuesto sobre la Renta

Al cierre del presente trimestre Casa de Bolsa Base, S.A. de C.V. determinó una utilidad fiscal de \$32. El resultado fiscal difiere del contable, principalmente, por aquellas partidas que en el tiempo se acumulan y se deducen de manera diferente para fines contables y fiscales, por el reconocimiento de los efectos de la inflación para fines fiscales, así como de aquellas partidas que sólo afectan el resultado fiscal como las pérdidas fiscales pendientes de amortizar.

La provisión para el ISR se analiza como sigue:

	2T19	3T19	4T19	1T20	2T20
ISR causado	\$ 9	\$ 14	\$ 19	\$ 8	\$ 9
ISR diferido	1	1	1	(1)	(1)
Total	\$ 10	\$ 15	\$ 20	\$ 7	\$ 8

La conciliación entre las tasas causada y efectiva del ISR se muestra a continuación:

	2T19	3T19	4T19	1T20	2T20
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	\$ 38	\$ 54	\$ 70	\$ 24	\$ 30
Tasa causada del ISR	30%	30%	30%	30%	30%
ISR a la tasa legal	11	16	21	7	9
Más (menos) efecto en el ISR de las siguientes partidas permanentes:					
Gastos no deducibles, ajuste anual por inflación, otras partidas fiscales	(1)	(1)	(1)	-	(1)
ISR reconocido en resultados	\$ 10	\$ 15	\$ 20	\$ 7	\$ 8
Tasa efectiva del ISR	27%	28%	29%	30%	27%

3.2.2.- Integración de los principales rubros del estado de resultados:

El resultado por servicios y margen financiero por intermediación se integra por los componentes que se presentan a continuación:

	2T19	3T19	4T19	1T20	2T20
<u>Resultado por servicios</u>					
Comisiones cobradas:					
Colocación	38	54	67	21	34
Administración de valores	0	1	1	1	1
Total	38	55	68	22	35
<u>Margen financiero por intermediación</u>					
Utilidad por compraventa					
Inversiones en valores	20	30	41	13	17
Total	20	30	41	13	17
Ingreso por intereses:					
Inversiones en valores	458	783	1,166	329	591
Intereses y premios en operaciones de reporto	71	97	113	22	33
Disponibilidades	0	0	0	0	0
Total	529	880	1,279	351	624
Gasto por intereses:					
Intereses y premios en operaciones de reporto	524	868	1,262	348	616
Total	524	868	1,262	348	616
Resultado por valuación:					
Inversiones en valores	(18)	(19)	(18)	(3)	(5)
Total	(18)	(19)	(18)	(3)	(5)

4.- Operaciones con partes relacionadas

Se integran como sigue:

Partes relacionadas					Banco Base	Partes relacionadas	Total 2T20
	2T19	3T19	4T19	1T20	2T20		
Valores de clientes recibidos en custodia:							
1) Inversiones en títulos	\$57	\$11	\$11	\$0	\$0	\$53	\$53
Cuentas por pagar:							
1) Acreedores por reporto	22	87	84	22	162	28	190
3) Por servicios administrativos	10	11	12	7	6	0	6
Total	32	98	96	29	168	28	196
Gastos por intereses:							
4) Premios pagados por reporto	1	11	26	8	0	3	3
4) Rendimientos pagados	9	4	6	1	11	0	11
Total	10	15	32	9	11	3	14
Comisiones cobradas:							
2) Por colocación	20	27	30	7	13	0	13
Gastos de administración:							
3) Por servicios administrativos	18	29	38	9	19	0	19

- 1) Los acreedores por reporto e inversiones en títulos están conformados principalmente por las inversiones a título personal que mantienen los accionistas en la Casa de Bolsa.
- 2) Las comisiones cobradas derivan de operaciones por la colocación que realizan Casa de Bolsa, S.A. de C.V. de las emisiones de títulos de Banco Base, S.A.
- 3) Los gastos por servicios administrativos corresponden al servicio cobrado por Banco Base, S.A. a Casa de Bolsa Base, S.A. de C.V. derivado del soporte que prestan las áreas staff y el área comercial a la Institución.
- 4) Los premios pagados por reporto y los gastos por intereses corresponden principalmente a los rendimientos pagados a los accionistas y compañías del Grupo por las inversiones mantenidas al cierre de cada trimestre.

5.- Administración integral de riesgos

Las debilidades en el sistema financiero de un país pueden amenazar su estabilidad financiera y económica. Por ello, las autoridades de diversos países han emitido una serie de documentos de carácter prudencial como los lineamientos básicos de supervisión para este tipo de actividades. Entre ellos, destacan los relativos a la administración integral de riesgos, los cuales buscan prevenir, detectar, mitigar o cambiar los riesgos que por su propia naturaleza pudiesen impactar los resultados de las instituciones financieras y la continuidad de sus operaciones.

Para las instituciones financieras, la identificación oportuna y la eficiente administración de los riesgos, se presenta como una prioridad fundamental para su supervivencia.

El Comité de Riesgos cuenta con el apoyo de la Unidad de Administración Integral de Riesgos (en adelante UAIR), cuyo objeto es identificar, medir, vigilar, e informar los riesgos cuantificables que enfrenta la Casa de Bolsa en sus operaciones. La UAIR es independiente de las unidades de negocio, a fin de evitar conflictos de interés y asegurar una adecuada separación de responsabilidades.

Casa de Bolsa Base tendrá como objetivos de su administración de riesgos lo siguiente:

- Fomentar la cultura de administración de riesgos.
- Fortalecer los principios de estabilidad y continuidad.
- Adoptar lineamientos internacionales en materia de administración de riesgos.
- Mantenerse dentro de sus respectivos niveles de riesgo autorizados por el Consejo de Administración de las Instituciones.
- Actuar oportunamente en la administración de los riesgos.
- Dar cumplimiento a la regulación establecida por autoridades mexicanas.

La función de administración de riesgos deberá ser integral, es decir, considerar todos los riesgos, cuantificables y no cuantificables, a los cuales se encuentre expuesto la Casa de Bolsa. Por lo anterior, los riesgos considerados son: de Crédito, de Mercado, de Liquidez, de Concentración, Operacional, Tecnológico, Legal, Estratégico, de Negocio y Reputacional.

5.1 Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito o crediticio, se define como la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúan las casas de bolsa, incluyendo las garantías reales o personales que les otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado por dichas entidades.

Las políticas y procedimientos para la correcta administración del Riesgo de Crédito al que se encuentra expuesto la Casa de Bolsa contemplan los siguientes aspectos:

- a. Límite de Pérdida Esperada.
- b. Vigilancia y control efectivo de la naturaleza, características, diversificación y calidad de la exposición crediticia

5.1.1. Inversiones en Valores

Dentro de la administración del Riesgo de Crédito del portafolio de Inversiones en Valores (Mesa de Dinero), la Casa de Bolsa utiliza la metodología de pérdida esperada, la cual consiste en asignar una probabilidad de incumplimiento a cada una de las emisiones que componen el portafolio de inversión, considerando dos principales factores: la calificación y el plazo al vencimiento de la emisión.

La pérdida esperada de la Mesa de Dinero al 2T20 representó el 2.6% del Capital Neto. Durante el 2T20, el nivel de pérdida esperada promedio fue de 2.9%.

Adicionalmente se da seguimiento a las concentraciones de la Mesa de Dinero por tipo de instrumento, calificación de la emisión, moneda de la emisión, sector del emisor, entre otros. El monto que mejor representa la exposición máxima al Riesgo de Crédito al 2T20, sin tomar en cuenta algún colateral recibido u otro tipo de mejora crediticia, es el valor de mercado del portafolio, que a esta fecha fue de 19,195.

A continuación se presenta la información cuantitativa referente a la calidad crediticia de la Mesa de Dinero al 2T20:

Calificación	2T19		3T19		4T19		1T20		2T20	
	Valor Mercado	% Posición								
AAA	12,491	96.15%	18,648	98.33%	17,333	96.37%	17,021	96.51%	18,658	97.20%
AA	399	3.07%	234	1.23%	564	3.14%	217	1.23%	174	0.91%
A	102	0.79%	83	0.44%	88	0.49%	398	2.26%	316	1.65%
HR3 CP	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	46	0.24%
Total	12,991	100.00%	18,965	100.00%	17,985	100.00%	17,635	100.00%	19,195	100.00%

5.2 Riesgo de Mercado:

El riesgo de mercado se define como la pérdida potencial ante cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de sus operaciones, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

La Casa de Bolsa como parte de su administración de Riesgo de Mercado utiliza la metodología del Valor en Riesgo (VaR por sus siglas en inglés), la cual considera el modelo de simulación histórica no paramétrico con un horizonte de 1 día, escenarios con datos históricos de 55 y 250 días, tomando el que resulte mayor, considerando un nivel de confianza de 99%. Ésta metodología se aplica al portafolio de inversiones en valores (Mesa de Dinero), el cual está expuesto a variaciones de los factores de riesgo que afectan directamente su valuación a mercado (tasas de interés, tipos de cambio, entre otras). Para obtener dichos factores de riesgo, la Casa de Bolsa tiene celebrado un contrato con una empresa que funge como proveedor de precios, reconocida en el medio financiero.

El significado de VaR bajo esta metodología, es la pérdida potencial a un día que pudiera generarse en la valuación del portafolio a una fecha determinada (horizonte de inversión), en el supuesto de que se repitieran en el futuro determinados escenarios históricos inmediatos anteriores.

La UAIR, como encargada del monitoreo del Riesgo de Mercado de la Casa de Bolsa, realiza diariamente el cálculo del VaR de la Mesa de Dinero, y es reportado diariamente a los miembros del Comité de Riesgos y Remuneraciones y a los operadores. Para ello se contrató un sistema con una empresa reconocida en el medio financiero.

Para asegurar la efectividad de la metodología, se realizan pruebas de “Backtesting” comparando las pérdidas estimadas con las pérdidas efectivamente observadas. Adicional al cálculo del VaR, la Casa de Bolsa realiza pruebas de sensibilidad y pruebas con escenarios extremos (estrés).

5.2.1 Inversiones en Valores

Al 2T20 el VAR de la Mesa de Dinero fue de 2, lo que representó el 0.85% del Capital Básico. En promedio, el VAR fue de 1, lo que representó el 0.57% del Capital Básico.

5.2.1.1 Análisis de Sensibilidad y Estrés

La metodología para la construcción de escenarios de sensibilidad y estrés consiste en el seguimiento de tendencias de cada uno de los factores de riesgos y en el efecto que éstas provocan en la valuación del portafolio. Existen ciertas limitaciones en esta metodología ya que al utilizar información histórica los escenarios pueden ser diferentes con respecto al comportamiento de los factores de riesgo actuales. A continuación se presentan los parámetros y resultados de los escenarios de sensibilidad y estrés para la Mesa de Dinero:

Escenarios de Sensibilidad:

- Escenario #1: Alza de 25 pb en Tasas Locales.
- Escenario #2: Alza de 0.25 pb en Sobretasas.
- Escenario #3: Alza de 25 pb en Tasas Foráneas.
- Escenario #4: Baja de 25 pb en Tasas Locales.
- Escenario #5: Baja de 0.25 pb en Sobretasas.
- Escenario #6: Baja de 25 pb en Tasas Foráneas.

Escenario	#1	#2	#3	#4	#5	#6	
Impacto	-	0.9	0.0	0.0	0.9	0.0	0.0

Escenarios de Estrés:

- Escenario #1: ▲ 200pb en Tasas Locales y Foráneas; ▲ 2pb en Sobretasas; ▲ 2% en Tipo de Cambio.
- Escenario #2: ▲ 100pb en Tasas Locales y Foráneas; ▲ 1pb en Sobretasas; ▲ 1% en Tipo de Cambio.
- Escenario #3: ▼ 100pb en Tasas Locales y Foráneas; ▼ 1pb en Sobretasas; ▼ 1% en Tipo de Cambio.
- Escenario #4: ▼ 200pb en Tasas Locales y Foráneas; ▼ 2pb en Sobretasas; ▼ 2% en Tipo de Cambio.
- Escenario #5: Simulación de lo acontecido en México durante el período de Octubre 2008 Marzo 2009.
- Escenario #6: Simulación de lo acontecido durante los atentados terroristas en la ciudad de Nueva York en Septiembre de 2001.
- Escenario #7: Simulación de lo acontecido durante la crisis brasileña de Enero de 1999.
- Escenario #8: Simulación de lo acontecido durante el período de elecciones presidenciales del 2006 en México.
- Escenario #9: Simulación Niveles históricos Máximos 0 Mínimos BASE

Escenario	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9
Impacto	- 7	- 4	4	7	0	- 3	- 3	0	- 2

5.3 Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez se define como la pérdida potencial ante la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la Casa de Bolsa, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, ante el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

5.3.1 Inversiones en Valores

La Casa de Bolsa en su administración de Riesgo de Liquidez utiliza el modelo *Asset Liability Management* (ALM), el cual sirve para monitorear la evolución periódica de los flujos de las posiciones a través del tiempo, divididos en diferentes horizontes que van desde el corto plazo (1 día hábil) hasta el largo plazo (más de 360 días).

Además, se cuenta con un indicador para determinar el Riesgo de Liquidez Diaria, comparando el monto disponible para pagar contra los vencimientos al día siguiente.

Para estimar el Riesgo de Liquidez diario derivado de la imposibilidad de renovar pasivos o contratar otros en condiciones normales se incorpora al análisis de liquidez diaria, escenarios de restricción en las fuentes que podrían ser utilizadas para llevar a cabo el pago de los vencimientos inmediatos ante una eventual crisis de liquidez. Lo anterior con el objetivo de determinar el deterioro de ésta ante una disminución o cancelación de dichas fuentes. Los escenarios contemplados son restricciones del 100%, 75%, 50% y 25% en la Captación, RSP y Líneas de Tesorería.

Al igual que para Riesgo de Mercado, la Casa de Bolsa utiliza el VaR Ajustado por Liquidez. En esta metodología se mide la capacidad de la Casa de Bolsa para deshacer alguna posición del portafolio de inversión. Al igual que el VaR de Riesgo de Mercado, se realizan escenarios de sensibilidad y estrés para el VaR Ajustado por Liquidez, en donde se disminuye la escala de bursatilidad en uno y dos niveles, respectivamente.

Para cuantificar la pérdida potencial derivada de la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a obligaciones inmediatas, se realiza un análisis mensual donde se crean dos sub portafolios y se agrupan los instrumentos con bursatilidad "Baja" y "Nula". Posteriormente, se realiza un análisis de volatilidad en las curvas de tasas y sobretasas que se utilizan para la valuación de los instrumentos, para así, establecer un escenario de desplazamiento.

El Var Ajustado por Liquidez fue de \$419 mil, que representa el 0.002% de la valuación del portafolio de inversión. El nivel promedio de VaR Ajustado por Liquidez fue de \$395 mil, 0.002% de la valuación del portafolio de inversión.

En cumplimiento con las Disposiciones, el 97% del Capital Neto se mantuvo invertido en activos líquidos.

5.4 Riesgo Operativo:

El riesgo operativo, se define como la pérdida potencial por las fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal.

La Institución elaboró un proyecto de implementación de administración de riesgo operativo, este proyecto abarca a todas las áreas de la Institución y comprende las actividades para la documentación de la operación de cada unidad de negocio, la identificación de todos los riesgos operativos en cada proceso, la clasificación y los planes de mitigación de los riesgos operativos, y por último designar responsables para cada actividad. Además, de que se tiene ya definida la metodología para la identificación, cuantificación y reporte de las incidencias operativas.

Este proyecto fue aprobado por el Consejo de Administración, y cualquier cambio en las actividades y estrategias debe ser aprobado por el Comité de Riesgos.

La UAIR informa al menos mensualmente al Comité de Riesgos sobre la exposición a todos los riesgos a los que está expuesta la Institución, además de que incluye análisis de sensibilidad y pruebas con escenarios extremos. También, en caso de registrarse, la UAIR informa al Comité de Riesgos sobre las desviaciones que se presenten con respecto a los límites de exposición y a los niveles de tolerancia al riesgo establecido. La UAIR también es responsable de informar acerca de la evolución histórica de los riesgos asumidos por la Institución.

Para informar de las consecuencias y pérdidas que sobre el negocio generaría la materialización de los riesgos operacionales identificados, la Institución cuenta con reporte de riesgo operacional donde se registran las incidencias y su análisis de impacto operativo. Con este reporte se cuantifica los posibles impactos en monto que pudieran generarse.

De la información cualitativa

El proceso de identificación debe de partir de la primera línea de defensa que son los gestores de riesgos que se encuentran en las diferentes áreas de la institución. Algunas de las actividades de los gestores para la gestión de riesgo operacional se muestran a continuación:

- Inventariar, cuantificar, mitigar, y controlar los riesgos operacionales dentro de sus procesos, lo anterior, con la colaboración y debida supervisión del área de riesgo operacional.
- Transmitir la cultura del riesgo operacional a través de su área.
- Participar en el establecimiento y realización de cuestionarios de auto-evaluación (riesgos inherentes).
- Registrar y reportar eventos de riesgo operacional (incluyendo el riesgo tecnológico y legal) en las debidas bitácoras y formatos proporcionados por el área de riesgo operacional.
- Establecer y dar seguimiento a los planes de mitigación.

Para ejercer una función más activa en la identificación y prevención de la materialización de riesgos operacionales. El área de riesgo no discrecional establece recorridos con las diferentes áreas de la institución para revisar e identificar posibles riesgos en los procesos de acuerdo a la normativa.

Para la identificación se recomienda la aplicación de varias herramientas y técnicas:

- Entrevistas estructuradas con expertos del tema.
- Reuniones con directivos.
- Evaluaciones individuales usando cuestionarios.
- Lluvias de ideas.
- Entrevistas e indagaciones con personas ajenas al área.
- Manuales operativos
- Análisis de escenarios.
- Revisiones periódicas de factores tecnológicos y legales que puedan afectar la organización, entre otros.

De igual forma podrán usarse diferentes fuentes de información:

- Registros internos.
- Registros externos.
- Opiniones de especialistas y expertos.

Es importante tener presente durante la identificación de riesgos las categorías de riesgos Basilea, la cual apoyaría a validar que estemos cubriendo con todos los posibles riesgos del análisis. A continuación, la categoría de riesgo Basilea:

- Fraude interno.
- Fraude externo.
- Relaciones laborales y seguridad en el puesto de trabajo.
- Clientes, productos y prácticas empresariales.
- Desastres naturales y otros acontecimientos.
- Incidencias en el negocio y fallos en los sistemas.
- Ejecución, entrega y gestión de procesos.

Para la valuación de los riesgos identificados implica el evaluar los riesgos con sus controles existentes al interior de los diferentes procesos y procedimientos, así como evaluar los riesgos con sus controles que puedan presentarse por agentes externos a la Institución.

La valuación de los riesgos usará como referenciada la matriz de riesgos operacionales con el objetivo de otorgar una calificación o risk score a los riesgos identificados. El detalle de la matriz de riesgos se encuentra dentro del apartado de metodología de la administración de riesgo operacional del presente documento.

Una vez calificados los riesgos se determina la prioridad con que se van atender para establecer los controles.

Cada uno de los riesgos identificados tiene que ser analizado a fin de identificar los controles existentes. Si el riesgo identificado no se tiene documentado dentro de los procesos, muy probablemente no se cuente con controles para su mitigación.

El propósito principal del control es la eliminación o reducción de los riesgos, es lograr que el proceso y sus controles garanticen de manera razonable que los riesgos están minimizados o se están reduciendo, contribuyendo así al logro de los objetivos de la organización.

Los controles identificados deberán de ser clasificados en relación a su efectividad en la mitigación del riesgo.

Para la identificación de controles la UAIR se apoya de la Dirección de Contraloría para solicitar una propuesta de control de riesgos.

Es importante tener en cuenta que la reducción del riesgo (beneficio) deber ser mayor a la inversión en implementar las acciones de mitigación (costo), de no ser así se deberá considerar asumir el riesgo.

Para cada una de las acciones de mitigación deben evaluarse en relación al Costo Beneficio (excepto obviamente la acción de Asumir el Riesgo la cual implica precisamente que la mitigación del riesgo no es rentable). Una vez realizado el análisis podemos determinar lo siguiente:

- Evitar el riesgo.
- Reducir el riesgo.
- Dispersar el riesgo.
- Transferir el riesgo.
- Asumir el riesgo.

La información de eventos y riesgos operacionales se administra dentro de las bases de datos internas, misma que se conecta con las áreas de control y auditoría para ejercer actividades en conjunto para la administración de los riesgos.

La UAIR designará a un responsable encargado de monitorear que los riesgos identificados se encuentren controlados.

En caso de presentarse nuevos riesgos estos serán reportados a la UAIR por el responsable asignado con el propósito de analizarlo, evaluarlo, controlarlo e informarlo.

Los niveles de tolerancia permitirán incorporar una gestión eficaz que proporcionará pistas claras sobre las incidencias operativas reportadas y riesgos asumidos o nuevos. De esta forma podremos monitorear y reclasificar en su caso la calificación de riesgo al que estamos expuestos.

Es necesario monitorear permanentemente los riesgos ya que estos nunca dejan de representar una amenaza para la organización. Por otro lado, el monitoreo es esencial para asegurar que las acciones se están llevando a cabo y evaluar la eficiencia en su implementación en el tiempo.

Auditoría Interna ofrece seguridad independiente respecto a la efectividad del diseño, implementación e integración de los marcos de administración del riesgo, así como la administración de los riesgos y controles.

De la información cuantitativa

La institución cuenta con una base de datos histórica con información de incidencias y riesgos operacionales. La información de las incidencias operacionales se encuentra desde Octubre 2011 a la fecha, período en el cual se han presentado 9 eventos de pérdida por riesgo operacional por un monto de quebranto de \$1.3, mismos que ya cuentan con sus medidas correctivas para evitar su reincidencia.

La entidad utiliza el Método de Indicador Básico para el cálculo del requerimiento de capital por su exposición al riesgo operacional.

5.5 Riesgo Tecnológico:

El riesgo tecnológico se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de los servicios con los clientes de la Institución.

Para la administración del riesgo tecnológico se identificaron aquellos factores que pueden afectar la operación de la Institución en una “Matriz de riesgos y controles”, esta información nos permite conocer aquellos elementos que cubren los aspectos de calidad y seguridad de la infraestructura tecnológica y los controles específicos que existen para cada uno de ellos.

La institución integra una metodología interna para la gestión de administración del Riesgo Tecnológico, misma que se integra los procesos de servicio y soporte de las áreas sistemas y aplicaciones, para la identificación, valuación, control, monitoreo, mitigación y revelación los riesgos de tecnológicos a los que está expuesta la Institución.

5.6 Riesgo Legal:

El riesgo legal se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que las instituciones de crédito llevan a cabo.

En cumplimiento al riesgo legal, se desarrollan las funciones siguientes:

- Establecimiento de políticas y procedimientos para la administración de riesgo legal, así como las del marco para la gestión legal interna.
- Estimación del monto de pérdidas potenciales derivado de resoluciones judiciales o administrativas desfavorables y la posible afectación o afectaciones de sanciones.
- Difusión entre los empleados de los cambios, ajustes o modificaciones de las disposiciones legales y administrativas vigentes.

Al cierre del presente trimestre las metodologías para la administración de cada tipo de riesgo antes descritas no sufrieron modificaciones.

6. - Indicadores Financieros

Indicadores Financieros	2T19	3T19	4T19	1T20	2T20
Solvencia	1.013	1.009	1.010	1.012	1.011
Liquidez	1.012	1.008	1.010	1.011	1.010
Apalancamiento	0.298	0.250	0.261	0.253	1.240
ROE	16.82%	22.06%	26.62%	8.39%	10.58%
ROA	0.21%	0.20%	0.27%	0.10%	0.11%
Requerimiento de capital/ Capital global	37.70%	40.96%	58.71%	48.39%	45.70%
<i>Relacionados con los resultados del ejercicio:</i>					
Margen financiero / Ingreso total de la operación	15.72%	29.47%	38.15%	38.50%	37.75%
Resultado de operación / Ingreso total de la operación	84.43%	70.99%	66.44%	68.12%	55.36%
Ingreso neto / Gastos de administración	230.19%	176.64%	221.98%	307.67%	218.98%
Gastos de administración / Ingreso total de la operación	64.86%	56.61%	54.47%	32.80%	45.67%
Resultado neto / Gastos de administración	94.00%	90.82%	86.78%	149.03%	88.30%
Gastos del personal / Ingreso total de la operación	40.40%	38.00%	36.42%	26.92%	34.75%

Las notas se encuentran representadas en millones de pesos y por lo tanto está integrado el redondeo de cifras para su mejor apreciación.

7. - Hecho posterior

El pasado 30 de junio Aeroméxico informó que se acogió al Capítulo 11 de la Ley de Quiebras de EEUU para reestructurarse financieramente, su objetivo es fortalecer su posición financiera y liquidez, esto generó que en el 2 de julio el valor de sus certificados bursátiles en posición de BASE tuvieran una minusvalía de \$16, la cual será reconocida en julio de 2020.

Certificados bursátiles	No. de títulos	Precio vector				Efecto (minusvalía)
		30-jun-20	Valuación	02-jul-20	Valuación	
Serie 00120	150,000	98.389599	15	22.247722	3	(12)
Serie 01119	27,413	99.549412	3	22.000000	1	(2)
Serie 01219	34,420	98.939095	3	22.249667	1	(2)
	211,833		21		5	(16)
